

**TREBALL
DE
RECERCA**



**ES UNA INVESTIGACIÓN
QUE HA DE LLEVAR A
CABO EL ALUMNO A LO
LARGO DEL
BACHILLERATO**

**EN NUESTRO COLEGIO SE REALIZA
MEDIANTE UN SEGUIMIENTO
INDIVIDUALIZADO QUE REALIZA EL
TUTOR DE INVESTIGACIÓN**

CALENDARIO TRABAJO INVESTIGACIÓN:

Febrero:

- Elección del tema por parte del alumno.
- Aprobación por parte de la Junta de Tutores.

CALENDARIO TRABAJO INVESTIGACIÓN:

Marzo:

- Asignación de tutores por parte de la Coordinación General de Bachillerato del Centro
- Inicio investigación guiada por Tutor de Investigación Individual.

CALENDARIO TRABAJO INVESTIGACIÓN:

Marzo-abril :

- Primera entrevista de cada alumno con el Tutor de Trabajo de Investigación.
- El alumno ha de presentarle la concreción del enfoque que quiere dar a su trabajo, realización del esquema que el alumno piensa que ha de tener su investigación.
- En este esquema habrá de acotar el trabajo, definir los objetivos y indicar las partes que cree que tendrá el trabajo, así como las posibles fuentes de donde puede obtener información, los materiales complementarios que piensa que le pueden ayudar y que habrá de buscar o crear, etc.

CALENDARIO TRABAJO INVESTIGACIÓN:

**Desde marzo
hasta final de
noviembre:**

- Es el período de realización del trabajo.
- El alumno tendrá diferentes entrevistas con su tutor de Trabajo de Investigación, en las cuales el tutor irá orientando y evaluando al alumno el seguimiento de la investigación llevada a cabo.
- En estas entrevistas el alumno tendrá que presentar el material que haya acordado antes con su tutor.

CALENDARIO TRABAJO INVESTIGACIÓN:

Diciembre:

- El alumno tendrá que presentar una primera versión del dossier escrit.
- Comenzará a preparar los materiales para la defensa oral.

CALENDARIO TRABAJO INVESTIGACIÓN:

Enero:

- En un día acordado por la Coordinación General de Bachillerato cada alumno tendrá que presentar todo el trabajo de Investigación acabado:
 - dossier
 - materiales complementarios que haya elaborado, etc.
- En un día acordado por la Coordinación General de Bachillerato se harán las defensas orales según un orden que se establecerá y se anunciará con suficiente antelación.

CALENDARIO TRABAJO INVESTIGACIÓN:

Febrero-marzo:

- Cada tutor de Investigación, en consenso con el vocal correspondiente entrega a la Coordinación General de Bachillerato el resultado de la evaluación del Trabajo de Investigación del alumno.